

23/03

f.c 229

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / COL / RPMIM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 1245

CAUQUENES 28 MAR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de JANIRA ALEJANDRA PONCE RIZ RUT.: 19.766.718-4 para el otorgamiento de patente comercial giro: "Vestuario y Accesorios"; en calle Balmaceda N° 329 Lc-14, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Informe N° 11 de la Dirección de Obras Municipales que aprueba su funcionamiento, Informe Sanitario N° 220781942 de fecha 18 de febrero de 2022, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud y Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial Rol: 203867 con giro comercial "Vestuario y Accesorios" a nombre de JANIRA ALEJANDRA PONCE RIZ RUT.: 19.766.718-4, ubicado en calle Balmaceda N° 329 Lc-14, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

[Firma manuscrita]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
Nery Rodríguez Domínguez

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDESA

DISTRIBUCION: ()

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes